

Presidente, se retiraron del salon los Sres. peritos repartidores, procediéndose á la resolucion de los demás asuntos ordinarios.

Se leyó el acta anterior que fué aprobada y firmada. Acuerdo sobre quedar impuesta la Corporacion de una Circular del Excmo. Sr. Gobernador General fecha 20 del corriente, en aclaracion de las reglas que deban seguirse en las próximas elecciones para Diputados á Córtes.

Acuerdo dejando en suspenso la resolucion de una instancia presentada por el Sr. Concejal Don Miguel Torres Navas haciendo renuncia del expresado cargo que desempeña.

Acuerdo dejando en suspenso la resolucion de una instancia presentada por Don Juan Trujillo, Médico titular de este pueblo, sobre proposiciones para la creacion de un botiquin.

Acuerdo señalando el dia Lunes 1º de Agosto para la sesion pública extraordinaria, con objeto de efectuar el sorteo de los Vocales que han de constituir la Junta municipal.

Acuerdo ordenando sea archivada luego de haberla encontrado conforme con los asientos de esta Oficina la carta de pago expedida por la Colecturía del Distrito, correspondiente á la remesa verificada en el mes actual.

Acuerdo sobre estar enterada la Corporacion por el estado demostrativo que en este acto tiene á la vista del débito que este pueblo tiene pendiente con el Tesoro público en el corriente año.

Dia 18. — Junta municipal.

Acuerdo aprobando en todas sus partes la Memoria de caminos redactada previamente por la Alcaldía, á tenor de lo prevenido en el artículo 9º del Reglamento de caminos.

Acuerdo declarando como obra preferente la continuacion del camino en ejecucion que de este pueblo conduce á Vega-baja.

Acuerdo destinando al camino del Corozal el exceso de operarios que concurren á las obras, á fin de hacerle algunas reparaciones mientras pueda llevarse á cabo su construccion en forma.

Acuerdo disponiendo se destinen los operarios dos veces por semana á la recomposicion de varios trozos intransitables del camino que conduce á Manatí, por ser de donde se surte esta poblacion de cuanto necesita.

Acuerdo á virtud de la presentacion del padron general de prestaciones formado con arreglo al artículo 7º del Reglamento del ramo ya rectificado y aprobado, ascendente á nuevecientos cuarenta y nueve individuos, se repartieron ocho turnos á cada individuo al respecto de 25 centavos.

Y á los efectos dispuestos en el artículo 105 de la Ley municipal vigente, libro el presente extracto de dichas sesiones, aprobado por el Ayuntamiento en la del dia 11 del actual y visado por el Sr. Alcalde - Presidente en

Morovis á doce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. — El Secretario, *Eugenio Santaella*. — V.º B.º — El Alcalde, *Modesto Torrens*. [4696]

PRESUPUESTOS MUNICIPALES.

PUEBLO DE CAYEY.

FONDOS MUNICIPALES.

1.º TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO DE 80 A 81.

ESTADO demostrativo de los ingresos y egresos habidos en estos fondos municipales durante el expresado trimestre.

	Pesos.	Cts.
INGRESOS.		
Recaudado por reses y cerdos beneficiados.....	834	60
Recaudado por licencias de bailes.....	73	50
Recaudado por matrículas de ganado.....	50	26
Recaudado por multas gubernativas.....	25	88
Recaudado por partes telegráficas.....	77	60
Recaudado por cuartillas de bagajes.....	5	75
Recaudado por repartimiento general.....	1134	90
Total de ingresos.....	2202	41
EGRESOS.		
Pagado al Alcalde sus sueldos de Julio, Agosto y Setiembre.....	210	..
Pagado al Escribiente de la Alcaldía sus sueldos en los mismos meses.....	75	..
Pagado á otro Escribiente sus sueldos en los mismos meses.....	75	..
Pagado al Telegrafista municipal sus sueldos en los mismos meses.....	110	49
Pagado al Ordenanza de la Estacion sus sueldos de los mismos meses.....	24	..
Pagado al Profesor de instruccion primaria sus sueldos.....	154	50
Pagado á la Profesora de instruccion primaria sus sueldos.....	117	88
Pagado al Profesor de la Escuela del barrio de Farallon sus sueldos.....	60	..
Pagado al Profesor de la Escuela del barrio de Cercadillo sus sueldos.....	60	..
Pagado al Profesor de la Escuela del barrio de Piedra su sueldo de Julio.....	20	..
Pagado al Profesor de la Escuela del barrio de Culebras-bajo sus sueldos de Julio, Agosto y Setiembre.....	60	..
Pagado al Profesor de la Escuela del barrio de Vegas sus sueldos en los mismos meses.....	60	..
Pagado al Profesor de la Escuela del barrio de Jájon-alto sus sueldos.....	60	..
Pagado al Cabo de la Guardia de Orden público sus sueldos de Julio y Agosto.....	60	..

	Pesos.	Cts.
Pagado á dos Guardias de Orden público sus sueldos en los mismos meses.....	100	..
Pagado al Cabo de la Guardia Urbana sus sueldos en tres meses.....	75	..
Pagado á seis Guardias Urbanos sus sueldos en tres meses.....	216	..
Pagado al Celador del Cementerio sus sueldos en tres meses.....	12	..
Pagado por papel de oficio invertido durante el trimestre.....	19	75
Pagado por gasto de escritorio de la Alcaldía en Julio.....	21	23
Pagado por franqueo de la correspondencia oficial en el trimestre.....	26	09
Pagado por conduccion de presos y pliegos urgentes.....	30	..
Pagado por alquiler de la casa - Escuela de varones en el trimestre.....	45	..
Pagado por alquiler de la casa Escuela de niñas en el trimestre.....	36	..
Pagado por socorros á presos pobres en el trimestre.....	45	31
Pagado por socorros á enfermos pobres en el trimestre.....	45	99
Pagado por alquiler de la casa - Alcaldía, Juzgado Municipal y Cuartel de Orden público en el mes de Julio.....	16	..
Pagado por alumbrado público y de la Cárcel en el trimestre.....	90	..
Pagado por alumbrado del Cuartel de Orden público en el trimestre.....	6	..
Pagado por mobiliario para las Escuelas.....	7	50
Pagado por gasto de escritorio de la Estacion telegráfica en el trimestre.....	18	..
Pagado por gasto de escritorio de niños pobres de la Escuela pública de varones.....	15	..
Pagado por gasto de escritorio de niñas pobres de la Escuela pública de hembras.....	12	..
Pagado por gasto de escritorio de niños pobres de la Escuela auxiliar del pueblo.....	9	..
Pagado por gasto de escritorio de niños pobres que concurren á las Escuelas rurales durante el trimestre.....	16	..
Pagado por gasto de escritorio de Orden público.....	3	..
Pagado por entretenimiento de fincas del comun.....	20	12
Pagado por entretenimiento de la Estacion telegráfica.....	1	25
Pagado por bagajes.....	92	..
Pagado por la funcion religiosa de la Patrona de este pueblo.....	50	..
Pagado por el alumbrado de dicha funcion religiosa.....	16	..
Total de egresos.....	2201	11

RESUMEN.

Importan los ingresos.....	2202	41
Importan los egresos.....	2201	11
Existencia.....	1	30

Cayey, 15 de Octubre de 1880. — El Depositario, *Tomás Rivera*. — El Contador, *Valeriano Colon*. — El Secretario, *Pedro Tossas*. — V.º B.º — El Alcalde, *Pedro Pastor*.

Es copia conforme con el original de su referencia. Y para remitir al Sr. Redactor de la GACETA en virtud á lo dispuesto en la Ley municipal y acuerdo de este Ayuntamiento fecha 25 de Octubre último, libro la presente con el V.º B.º del Sr. Alcalde en

Cayey á 9 de Noviembre de 1880. — El Secretario, *Pedro Tossas*. — V.º B.º — El Alcalde, *Pedro Pastor*. [4015]

PUEBLO DE SABANA DEL PALMAR.

FONDOS MUNICIPALES.

1.º TRIMESTRE DEL AÑO ECONOMICO DE 1880 Á 81.

ESTADO que forma el Concejal - Interventor que suscribe de los ingresos y egresos ocurridos en estos fondos municipales durante el expresado trimestre, segun se previene en la vigente Ley municipal.

	Pesos.	Cts.
INGRESOS.		
Por ingresos de reses y cerdos beneficiados.....	218	..
Por ingresos de matrículas y pases en venta de ganado.....	40	88
Por ingresos de licencias de bailes.....	29	..
Por ingresos de reses conducidas al Depósito por causar daños etc.....	17	..
Por ingresos de multas gubernativas.....	13	50
Por ingresos de licencias á ventorrillos.....	20	..
Por ingresos del reparto municipal de 1880 á 81.....	1082	46
Total de ingresos.....	1420	84
EGRESOS.		
Pagado al Alcalde sus sueldos de los meses de Julio, Agosto y Setiembre.....	210	..
Pagado al Secretario de la Alcaldía sus sueldos de los mismos meses.....	150	..
Pagado al Escribiente de la Alcaldía sus sueldos de los mismos meses.....	60	..
Pagado al Depositario sus sueldos de los mismos meses.....	90	..
Pagado á los dos Alguaciles sus sueldos de los mismos meses.....	60	..
Pagado al Conductor de correos sus sueldos de los mismos meses.....	45	..
Pagado por papel de oficio del sello 4º invertido en el trimestre.....	2	12
Pagado por gasto de escritorio de la Alcaldía en el trimestre.....	19	97
Pagado por franqueo de la correspondencia oficial en el trimestre.....	6	20

	Pesos.	Cts.
Pagado por alquileres de la casa que ocupa la Alcaldía en el trimestre.....	36	..
Pagado por el gasto de alumbrado de la casa de Rey en el trimestre.....	3	..
Pagado á la fuerza de Orden público sus sueldos en el trimestre.....	150	..
Pagado por gasto de alumbrado de la casa - Cuartel de Orden público en el trimestre.....	3	..
Pagado por gasto de escritorio al Cabo Comandante de Orden público en el trimestre.....	3	..
Pagado al Sepulturero sus sueldos del trimestre.....	12	..
Pagado al Profesor de la Escuela elemental de niños sus sueldos en el trimestre.....	89	46
Pagado á la Profesora de la Escuela elemental de niñas sus sueldos en el trimestre.....	108	..
Pagado al Profesor de la Escuela incompleta de niños del barrio de Naranjo sus sueldos en el trimestre.....	60	..
Pagado al Profesor de la Escuela incompleta de niños del barrio de Rio-hondo sus sueldos en el trimestre.....	60	..
Pagado al Profesor elemental por gasto de escritorio en el trimestre.....	3	..
Pagado á la Profesora elemental por gasto de escritorio en el trimestre.....	3	..
Pagado al Profesor incompleto del barrio de Naranjo por gasto de escritorio en el trimestre.....	3	..
Pagado al Profesor incompleto del barrio de Rio-hondo por gastos de escritorio en el trimestre.....	3	..
Pagado por alquileres de las casas - Escuelas elementales de esta localidad en los meses de Julio y Agosto.....	16	66
Pagado por gasto de escritorio de la Secretaría de la Junta local de Instruccion pública en el trimestre.....	4	50
Pagado al Médico titular sus sueldos de los meses de Julio y Agosto.....	133	32
Pagado por socorros á enfermos pobres.....	2	38
Pagado por socorros á presos pobres.....	13	75
Pagado por bagajes facilitados á la Alcaldía.....	44	25
Pagado por la funcion religiosa de la Patrona de este pueblo.....	25	..
Total de egresos.....	1419	61

BALANCE.

Importa el cargo.....	1420	84
Importa la data.....	1419	61
Existencia para el siguiente.....	1	23

Segun se demuestra por el anterior balance resulta en caja una existencia de 1 peso 23 centavos, salvo error ó omision.

Sabana del Palmar, 30 de Setiembre de 1880. — Conforme. — El Depositario, *José A. Santiago*. — El Concejal - Interventor, *José Cruz*. — El Secretario, *Manuel Loysele*. — V.º B.º — El Alcalde, *Espina*. [3949]

ANUNCIOS PARTICULARES.

A V I S O .

El dia 3 del actual de paso en el vecino pueblo de la Carolina, me ha sido extraviado un billete número **2,452** de la Loteria provincial de esta Isla, perteneciente al folio 82 y al sorteo que ha de celebrarse el dia 15 del presente mes, cuyo anuncio lo inserto en la GACETA OFICIAL para que la persona que lo tenga se sirva entregármelo; toda vez que no será satisfecho á ninguna otra persona que á su legítimo dueño que suscribe, en la Línea larga. Puerto-Rico, 4 de Setiembre de 1881. — *Juan Alejandro* 3—2

DECRETO ORGANICO SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA

DE 1º DE SETIEMBRE DE 1880.

De venta á 80 centavos el ejemplar con franqueo en la Imprenta y Librería de Acosta, Fortaleza - 21.

REGLAMENTOS

DE

ESCUELAS PUBLICAS Y PARTICULARES Y PARA EXAMEN DE MAESTROS.

Se venden en esta Librería en un volumen á 50 centavos ejemplar.

REFORMA Y SUPRESION

DE

VARIOS ARTICULOS

DEL

CODIGO DE COMERCIO.

Un cuaderno del mismo tamaño de la edicion del CÓDIGO, para agregarlo á este como Apéndice á 25 centavos ejemplar. Imprenta y Librería de Acosta, Fortaleza 21.

ACOSTA, Impresor de Gobierno.